



CONFECCIONES INDUSTRIALES

Barrio La Granja calle principal Casa # 2944

Tels.: 2225-5659, 2225-5654 / Fax: 2225-5259

Lps. **8797.50**

RECIBO N° 000355

Día 7 Mes Mayo Año 2021

Recibimos de: Tesorería General de La Republica

La Cantidad de: = Ocho mil setecientos noventa y siete 50/100 =

Por Concepto de: Cancelación factura no. 000001010000

DETALLE DE CHEQUES RECIBIDOS

CHEQUE No.	BANCO	LPS.	S/ANT. LPS.
			8797.50
			8797.50
			— 6 —





Confecciones Industriales

Barrio La Granja, 29 Calle, 2 y 3 Avenida, Casa No. 231

Comayaguela, M. D. C., Honduras, C.A.

R.T.N. 02011944001578

Tel: (504) 3388 0503 (504) 9982 2658

email: castilloleda@yahoo.com

COMPROBANTE DE ENTREGA

Fecha: 20 de Abril del 2021

Cliente: SENPRENDE

Atención:

Orden no.

Cantidad	Descripción	Talla
1	Bandera de Honduras bordada	
11	Chalecos color naranja con dos serigrafías y cinta reflectiva	
-----Ultima Línea-----		

Recibí conforme



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-3989

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CASTILLO MEZA MARTHA NELY**
Con Registro Tributario Nacional: **02011944001578**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-3989 en fecha 18/02/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25414410551 de fecha 18/02/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de noventa días calendario a partir de la fecha 18/02/2021 hasta 18/05/2021, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-21-10500-3989** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-20171

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **CASTILLO MEZA MARTHA NELY**
Con Registro Tributario Nacional: **02011944001578**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-20171 en fecha 08/05/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411653346 de fecha 08/05/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 27729602083, presentada el 20/04/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

* Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-20171** o mediante el siguiente código QR:



SERVICIO NACIONAL DE EMPRENDIMIENTO Y
PEQUEÑOS NEGOCIOS
ORDEN DE COMPRA



No.00272

LUGAR Y FECHA: 12 DE ABRIL DE 2021
PROVEEDOR: CONFECCIONES INDUSTRIALES
DIRECCIÓN: TEGUCIGALPA M.D.C
SOLICITADO POR : SENPRENDE-UPEG-0068-2021

N° ART.	Descripcion	Objeto del Gasto	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	BANDERA DE HONDURAS BORDADA	32200	1	1,600.00	1,600.00
2	CHALECO CON DOS SERIGRAFIA COLOR NARANJA Y CINTA REFLECTIVA	32310	11	550.00	6,050.00
XXXXXXXXXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXULXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXXXXXX	XXXXXXXXXXXXXX
SUB- TOTAL					7,650.00
VENTAS EXCENTAS					0.00
10% IMPUESTO					0.00
15 % IMPUESTO					1,147.50
TOTAL					8,797.50

Nota: Nos reservamos el derecho de devolver a costo, parte o todos los bienes en esta orden, si por cualquier motivo no son como se soliciten.

Nota1:Para cancelar su cuenta envíe esta orden con factura documentos solicitados y la siguiente certificación:

*Certificamos que esta cuenta es justa y correcta y que aun no se ha recibido el pago por ella , ademas de anotar en la factura el numero de R.T.N. La falta de estos requisitos atrasara la cancelacion de su cuenta.

ELABORADA POR :

Estela Reyes

Nombre y Firma

REVISADO POR:

ENCARGADO DE COMPRAS

APROBADA POR:

GERENCIA ADMINISTRATIVA

Falta recibo TGR

Servicio Nacional de Emprendimiento y de Pequeños Negocios
Cuadro Comparativo de Proveedores



No.	Producto o Servicio	Datos de Proveeduría			Proveedores					
		Consumo Promedio	Existencia	Cantidad Requerida	INVERSIONES WALLY		COMERCIAL MEKA		CONFECCIONES INDUSTRIALES	
1	BANDERA DE HONDURAS BORDADA	0	0	1	Precio U.	Valor Total	Precio U.	Valor Total	Precio U.	Valor Total
2	CHALECO CON DOS SERIGRAFAS COLOR NARANJA Y CINTA REFLECTIVA	0	0	11	1,900.00	L 1,900	2,000.00	L 2,000	1,600.00	L 1,600
M					590.00	L 6,490	600.00	L 6,600	550.00	6050
ISV					Sub Total Materiales =		L 8,390.00		L 8,600.00	
ISR					Total de Impuesto Sobre Ventas =		L 1,258.50		L 1,290.00	
T					Total de Impuesto Sobre Rentas =		L -		L -	
					Total de la Oferta =		L 9,648.50		L 9,890.00	
									L 8,797.50	

Fecha y Hora:

9 DE ABRIL DEL 2021

Observaciones:

CHALECOS PARA EQUIPO SEMPRENDE Y CDE-MYPME
FUERZA DE TAREA HONDURAS SOLICITADO MEDIANTE
MEMO-SENPRENDE-UIPEG-068-2021

Lugar:

TEGUCIGALPA MDC

Elaborado Por:

Evelia Reyes

Aprobado Por:

[Signature]

Boulevard Juan Pablo II, Centro Cívico Gubernamental, Torre 2, Niveles N° 12 y N° 21, Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A.
www.senprende.hn correo electrónico: info@senprende.hn
GA R.02 I Revisión 021 22-Enero-2021



Por Confecciones Industriales



COTIZACION

DIA	MES	AÑO
09	ABRIL	2021

Dirección:

[illegible]

MEKA Comercial, S. de R.L.

Barrio La Granja, 27 Calle, 3ra. Avenida Casa No. 301 Comayaguela, M.D.C.,
Honduras, C.A. A.P. No. 30498 Toncontin
Tel. (504) 2225 6271 Fax (504) 2225 6986 R.T.N. 08019998392332
email: mekacomercial@gmail.com

Fecha: 9/4/2021

No. DE COTIZACION

10479554

Cotizar a:

SENPRENDE

Atencion:

Comentarios o instrucciones especiales:

Vendedor	No. De Pedido	Fecha de Envio	Forma de Envio	Puntos Fob	Condiciones
Oficina					60% /40%

[illegible]

MEKA Comercial

Duracion de la Cotizacion 10 dias
GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS

Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.sefin.gob.hn

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

04/05/2021 14:22:56

Gestión: 2021

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 04/05/2021

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA



Número de Documento: 00173196 003

Tipo Operación: Modificación

Estado: ENTREGADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MARTHA NELY CASTILLO MEZA

SIGLA Beneficiario

Actividad Comercial: FABRICACION Y VENTA DE

Institución:

Código:

Clase: PRODUCTO TEXTIL
PERSONA NATURALTipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Número Documento: 0201-1944-00157

RTN Nro: 02011944001578

DOMICILIO

Dirección: BARRIO LA GRANJA, 5TA CALLE, CASA # 2944

Fax: Email: lianamayorga@gmail.com

Teléfono: 9990-9855

Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: MARTHA NELY CASTILLO MEZA

País: HONDURAS

Número Documento: 0201-1944-00157

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal: ☐

APODERADO

Nombre: JOSE LUIS MONTALVAN RODRIGUEZ /

País: SEGUN CARTA PODER
HONDURAS

Número Documento: 0801-1986-14510

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal: ☒

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	730068711	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR

NOMBRE

FECHA

CONSTANCIA DE REGISTRO DE BENEFICIARIOS

04/05/2021 14:22:56

Gestión: 2021

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central
Fecha Elaboración: 04/05/2021

Número de Documento: 00173196 - 003
Tipo Operación: Modificación
Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: MARTHA NELY CASTILLO MEZA

SIGLA Beneficiario

Actividad Comercial: FABRICACION Y VENTA DE
Clase: PRODUCTO TEXTIL
PERSONA NATURAL

Institución:

Código:

Tipo:

PROVEEDOR, CONTRATISTA O
BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País : HONDURAS
Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD
Número Documento: 0201-1944-00157

RTN Nro: 02011944001578

DOMICILIO

Dirección: BARRIO LA GRANJA, 5TA CALLE, CASA # 2944

Fax : Email : lianamayorga@gmail.com

Teléfono : 9990-9855

Departamento : DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

País : HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre : MARTHA NELY CASTILLO MEZA

País : HONDURAS

Número Documento: 0201-1944-00157

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

APODERADO

Nombre : JOSE LUIS MONTALVAN RODRIGUEZ /

País : SEGUN CARTA PODER
HONDURAS

Número Documento: 0801-1986-14510

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:

X

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	730068711	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR

NOMBRE

FECHA

Elaborado por : LANDINO1

Fecha : 04/05/2021 14:18:41

Impreso por LANDINO1

Fecha : 04/05/2021 14:22:56

Aprobado por: KAVILA1

Fecha : 04/05/2021 14:22:04

RECIBIDO 17 FEB 2007

NOTARIA DEL ABOGADO:

JESUS HUMBERTO MAYORGA

TESTIMONIO: (69) CONSTITUCION de COMERCIANTE INDIVIDUAL

OTORGADO POR: MARTHA NELY CASTILLO MEZA

A FAVOR DE: ELLA MISMA

17

FEBRERO 2007

1 vigencia de la compraventa, como tambien haber hecho la advertencia de la obligacion de
2 inscribir este instrumento en el respectivo Registro. Asi como haber tenido a la vista su tarjeta de
3 identidad 0201-1944-00157. DOY FE.- FIRMA Y HUELLA DIGITAL MARTHA NELY CASTILLO
4 MEZA. FIRMA Y SELLO NOTARIAL JESUS HUMBERTO MAYORGA.-

5 Y a requerimiento de la Señora MARTHA NELY CASTILLO MEZA y para ser entregado a ella
6 misma libro, sello y firmo esta primera copia en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento y en el
7 papel sellado correspondiente y con los timbres de ley debidamente cancelados el cual concuerda
8 con el numero preinscrito de mi protocolo correspondiente al presente año donde anote este

9 SACA-

10
11
12
13
14
15

16
17
18
19
20
21
22
23
24

REGISTRO MERCANTIL
CENTRO ASOCIADO
MATRÍCULA 2507155
INSCRITO 5255
TEGUCIGALPA, D.C. 25/12/2009
REGISTRADOR

COMERCIO E INDUSTRIAS
CENTRO ASOCIADO
I.P.
REGISTRO MERCANTIL
TEGUCIGALPA, D.C.



REPÚBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD

MARTHA NELY / CASTILLO MEZA



HONDUREÑA POR NACIMIENTO
NACIO EL 22 JUNIO 1944
SEXO: FEMENINO
EMITIDA EL 129 MARZO 1997

0201-1944-00157

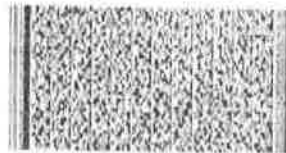


02170929-01

0201-1944-00157

MARTHA NELY / CASTILLO MEZA

BOICOTADA EN 0001



02170929-01

ARTÍCULO 104 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS. EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS ES EL ÚNICO QUE DEBE CONSERVAR LA IDENTIDAD DE LAS PERSONAS Y LA IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS EN EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS.



ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

Permiso No:190681
Declaracion No:DI-46068
Fecha de emisión:3/2/2021
Fecha de vencimiento:31/12/2021

No. A 200226

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de

CONFECCIONES INDUSTRIALES

Ciudad: DISTRITO CENTRAL
Barrio o Colonia: 1213-LA GRANJA (1213)
Clave Catastral: 12-0045-008
Dirección: CALLE PRINCIPAL CASA 2944
RTN o Identidad: 0201194400157
No. de Negocio: ICS-99179

CONTRIBUYENTE:

MARTHA NELY CASTILLO MEZA

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)
950405 SERVICIOS DE CONFECCION Y REPARACION DE PRENDAS DE

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AUTORIZADA



WC0G0-0000-07SX-PH6A-9PHT-2U00-0000-0000-069WG






CERTIFICACION

La Inscripción No. retaria General de la OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO, CERTIFICA la resolución que literalmente dice: **RESOLUCION No. 466-2014-DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, trece de agosto del dos mil catorce. **VISTA** Para resolver la solicitud presentada el veintinueve de julio del dos mil catorce, por el Comerciante Individual Nacional **MARTHA NELLY CASTILLO MEZA**, Titular de la Empresa Mercantil denominada **"CONFECCIONES INDUSTRIALES"**, Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, Actuando como Apoderada Legal la Abogada **LIANA MARIA MAYORGA CASTILLO**, Insrita en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número **16024**. **CONSIDERANDO** Que el interesado acompaño a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde inscribir en el Registro precitado; en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios. **POR TANTO: LA DIRECCION DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 121 de la Ley General de la Administración Pública 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 35, 55, 60 literal b), 61 y 81 de la Ley de Procedimiento Administrativo, 1, 31 numeral 1a, 34, 36, 37, 64 y 84 de la Ley de Contratación del Estado, 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformada, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **RESUELVE: PRIMERO**, Inscribir debidamente bajo el Número **2941-2014** en el área de actividad relativa a la Venta de Bienes y Servicios, en el Registro de Proveedores y Contratistas, a el Comerciante Individual **MARTHA NELLY CASTILLO MEZA**, Titular de la Empresa Mercantil denominada **"CONFECCIONES INDUSTRIALES"** Con R.T.N. **02011841001578** y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integral de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la identidad técnica, profesional, y solvencia económica, financiera suministrados por el Comerciante Individual Nacional precitado. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la desinscripción de área de actividad no limita la posibilidad de que este Comerciante Individual Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y del cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley. **SEGUNDO**, La presente Resolución de inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha, antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. Sin embargo, esta inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **NOTIFIQUESE**. Sello Dirección, Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado: (f) Héctor María Cerratos Director, Sello Secretario: (f) Isis Jahady Alberto Murillo, Secretaria General.

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente CERTIFICACION en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el trece de agosto del dos mil catorce



SECRETARIA GENERAL

Contraloría/AMM

www.oncae.gub.hn

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

www.honduraprensa.gub.hn

2238-4252, 2238-7961, 2238-7827, 2238-7817, 2238-6661

MEMORÁNDUM
SENPRENDE-UPEG-068-2021

Para: Dennis Duarte
Gerente Administrativo

De: Fernando J. Vásquez Montoya
Director UPEG



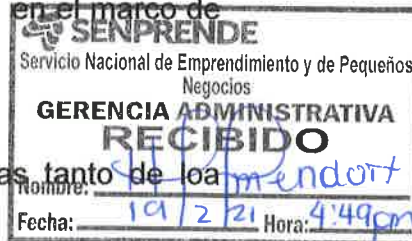
Fecha: 19 de febrero del 2021

Asunto: Solicitud de Chalecos para Equipo SENPRENDE y CDE-MIPYME – Fuerza de Tarea Honduras Se Levanta.

Por medio de la presente, se hace formal **Solicitud de Chalecos** para el **Equipo SENPRENDE y CDE-MIPYME**, que realiza las inspecciones de campo, en el marco de la **Fuerza de Tarea Honduras Se Levanta**.

1. Listado de Chalecos solicitados

En el listado de colaboradores, se reflejan los nombres y tallas tanto de los colaboradores de SENPRENDE como de los CDE-MIPYME.



No.	Colaborador	Institución	Talla
1	Yoel Sosa	Equipo de Apoyo Mercadeo	L 1
2	Selin Castillo	Equipo de Apoyo UPEG	XL
3	Edwin Flores	CDE-MIPYME Región Golfo de Fonseca	M 1
4	Germán Moncada		M 2
5	José Carlos Mejía	CDE-MIPYME Región El Paraíso	L 2
6	Adán Cedillo	CDE-MIPYME Región Lempa	L 3
7	Yesfrin Castellanos	CDE-MIPYME Región Occidente	S
8	Ángel López	CDE-MIPYME Región Valle de Leán	L 4
9	Cristian Mendoza	CDE-MIPYME Región Valles de Comayagua	M 5
10	Jessica Cálix	CDE-MIPYME Región Valles de Olancho	XXL
11	Eduardo Escalante		M

2. Diseño Propuesto

Se propone un chaleco color naranja (tipo construcción) con los logos de la fuerza de Tarea tanto frontal como posterior, como se muestra en la siguiente imagen:



En caso de necesitar el diseño, favor comunicarse con Yoel Sosa (9523-2506) de la Gerencia de Mercadeo de SENPRENDE.

Atentamente.

 Archivo